



ACUERDO PCSJA26-12509

17 de junio de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar - Cesar dejada por la doctora Claudia Patricia Vásquez Tobón”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 17 de junio de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar - Cesar dejada por la doctora Claudia Patricia Vásquez Tobón.

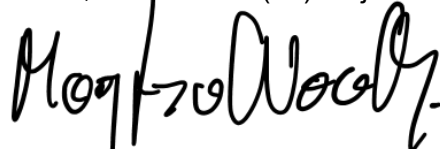
Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	GUTIÉRREZ GUILLERMO	730,30
2	RINCÓN BARREIRO MANUEL ADOLFO	719,77
3	MOSQUERA MORENO LUIS AMIN	715,55
4	VÁSQUEZ VELÁSQUEZ CARLOS ANDRÉS	713,50
5	TISNÉS PALACIO JUAN SEBASTIÁN	704,45
6	LÓPEZ GELIZ RAFAEL ENRIQUE	695,62
7	PALENCIA FAJARDO ANDRÉS ALBERTO	679,31
8	PINTO VILLEGAS ALONSO ANDRÉS	613,77

Hoja No. 2 Acuerdo PCSJA26-12509 del 17 de junio de 2026 "Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar - Cesar dejada por la doctora Claudia Patricia Vásquez Tobón"

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026).



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente